

Nº de Expediente 2017-3-17

Resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se adjudica el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SANOFI AVENTIS, S.A." para el tratamiento de pacientes con terapias antitrombóticas, de pacientes con esclerosis múltiple y medicamentos para el diagnóstico de patologías endocrinas con destino al Servicio de Farmacia, para el Hospital Universitario "12 de Octubre".**

Mediante resolución del órgano de contratación de 21 de junio de 2017 se inició el expediente de contratación de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SANOFI AVENTIS, S.A." para el tratamiento de pacientes con terapias antitrombóticas, de pacientes con esclerosis múltiple y medicamentos para el diagnóstico de patologías endocrinas con destino al Servicio de Farmacia.** Con fecha 21 de junio de 2017 se aprobó el expediente y se dispuso la apertura de procedimiento Negociado sin Publicidad por exclusividad, para su adjudicación, con un presupuesto de licitación máximo de 678.525,12 € (B.I.: 652.428,00 €; I.V.A.: 26.097,12 €), Valor estimado del contrato (art. 88 TRLCSP): 1.957.284,00 € y Código NUTS: ES30.

Realizada la apertura y evaluación de las ofertas recibidas, con fecha 31 de Julio de 2017 la Junta de Compras ha propuesto la adjudicación del contrato.

En virtud de lo que establece el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Adjudicar el contrato de **Suministro de medicamentos de distribución exclusiva de la firma "SANOFI-AVENTIS, S.A." con destino al Servicio de Farmacia**, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Compras, a:

- **SANOFI-AVENTIS, S.A. N.I.F. A08163586**

Importe total adjudicado: 678.517,84 € (IVA incluido) (B. imponible: 652.421,00 € I.V.A. 26.096,84 €)

Código CPV: 33600000-6.

Plazo de ejecución: 12 meses.

El importe total de adjudicación se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

Anualidad	Importe
2017	113.086,31 €
2018	565.431,53 €

Nota: El desglose de anualidades puede variar ante la posibilidad de interposición de recursos u otras causas.

Motivación de la adjudicación.- Características de la proposición del adjudicatario determinante de la adjudicación a su favor, relacionado con la protección de derechos de exclusividad del producto objeto del contrato.

Número de ofertas presentadas: 1

Lote nº	Nº de ofertas
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1239625704175970243168



Nº de Expediente 2017-3-17

El adjudicatario formalizará el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento para su firma.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse con carácter potestativo recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre; artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Madrid, 18 de Septiembre de 2017

LA DIRECTORA GERENTE,

Firmado digitalmente por CARMEN MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ

Organización: COMUNIDAD DE MADRID

Fecha: 2017.09.20 15:10:33 CEST

Huella dig.: 7b3bf7d8d3a12e5ecf0682fa50f6966496230a46

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

Destinatarios:



EXPEDIENTE 2017-3-17

OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS DE LA FIRMA "SANOFI AVENTIS, S.A." PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "12 DE OCTUBRE".

PROPUESTA ADJUDICACIÓN

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCION ARTICULO	Cantidad (envases estimados)	Precio Neto envase	Base Imponible	NOMBRE PROVEEDOR	Precio oferta si/iva	IMPORTE ADJUDICADO (Base Imponible)	IMPORTE IVA (4%)	IMPORTE TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	639484	CLEXANE 20 MG JERINGA E/50	250	33,4200	8.355,00	SANOFI AVENTIS, S.A.	33,4200	8.355,00	334,20	8.689,20
2	639492	CLEXANE 40 MG JERINGAS E/50	1.500	60,3400	90.510,00		60,3400	90.510,00	3.620,40	94.130,40
3	701018	LEMTRADA 12 MG VIAL E/1	60	6.706,2500	402.375,00		6.706,2000	402.372,00	16.094,88	418.466,88
4	792440	THYROGEN 0.9 MG/ML VIAL E/2	200	612,2900	122.458,00		612,2800	122.456,00	4.898,24	127.354,24
5	837310	FASTURTEC 1.5 MG VIAL E/3	200	143,6500	28.730,00		143,6400	28.728,00	1.149,12	29.877,12
					652.428,00	IMPORTE ADJUDICADO		652.421,00	26.096,84	678.517,84

ANEXO I COMPLEMENTARIO

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCION ARTICULO	Unidades estimadas 12 meses	Precio unitario s/iva	Base Imponible	NOMBRE PROVEEDOR	PVL	DTO OFICIAL	DTO COMERCIAL	IVA %
1	639484	CLEXANE 20 MG JERINGA E/50	12.500	0,6684	8.355,00	SANOFI AVENTIS, S.A.	66,67	15,0%	41,0265	4%
2	639492	CLEXANE 40 MG JERINGAS E/50	75.000	1,2068	90.510,00		131,01	15,0%	45,8146	4%
3	701018	LEMTRADA 12 MG VIAL E/1	60	6.706,2500	402.375,00		7.500,00	7,5%	3,334	4%
4	792440	THYROGEN 0.9 MG/ML VIAL E/2	400	306,1450	122.458,00		720,33	15,0%	0	4%
5	837310	FASTURTEC 1.5 MG VIAL E/3	600	47,8833	28.730,00		168,99	15,0%	0	4%
					652.428,00					

ANEXO ECONOMICO

LOTE	CÓDIGO	Descripción genérica del medicamento	Precio Neto Envase	Precio unitario sin IVA	Precio unitario IVA Incluido
1	639484	CLEXANE 20 MG JERINGA E/50	33,4200	0,6684	0,6951
2	639492	CLEXANE 40 MG JERINGAS E/50	60,3400	1,2068	1,2551
3	701018	LEMTRADA 12 MG VIAL E/1	6.706,2000	6.706,2000	6.974,4480
4	792440	THYROGEN 0.9 MG/ML VIAL E/2	612,2800	306,1400	318,3856
5	837310	FASTURTEC 1.5 MG VIAL E/3	143,6400	47,8800	49,7952

Madrid, 31 de Julio de 2017

EL PRESIDENTE,

Firmado digitalmente por ANTONIO DE MATURANA GONZALEZ-ORDUÑA
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.08.18 14:35:56 CEST
Huella dig.: f78549d9c0dea46306f9e3375282b6d681c9fc30

Fdo.: Antonio de Maturana González-Orduña

LA SECRETARIA,

Firmado digitalmente por VISITACIÓN RUIZ EXPÓSITO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2017.08.18 14:33:49 CEST
Huella dig.: f78549d9c0dea46306f9e3375282b6d681c9fc30

Fdo.: Visitación Ruiz Exposito